

MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICIA NACIONAL DEL PERU

COMUNICADO N° 01-2019-REGPOL-CALLAO/DIVOPUS-3.V/CM

Se hace de conocimiento a los Señores Jefes, Oficiales, Sub Oficiales, Sub Oficiales de Servicios Empleados Civiles y Público en general, que de conformidad a la convocatoria realizada del 23NOV18 al 07DIC18 y en cumplimiento a la DIRECTIVA N° 020-12-2013-DIREAP-DIRBIE-PNP-B del 09MAY13, para la Concesión de Cafeterías y/o Comedores de la Cia. PNP Márquez – DIVOPUS 3-V/REGPOL-CALLAO, la COMISION ESPECIAL encargada del proceso de Selección, evaluación y calificación de los expedientes postores, ha determinado otorgar la Buena PRO para la administración de la Cafetería – Comedor de la Comisaria de Márquez para el periodo 2019 al 2020 al Sra. Norma LEON JAIME identificada con DNI N°41232362 al haber reunido los requisitos solicitados en la convocatoria

Agradeciendo a los participantes por su colaboración.

Márquez, 02 de Enero del 2019


OA-246145
ELMER ELIAS VICUÑA CASALLO
CAPITAN PNP


SA-30174033
ARTEMIO R. LEVANO LUJAN
SS. PNP




OA-241260
MANUEL E. BARRETO GONZALES
MAYOR PNP
COMISARIO